

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 1962

Impreso el día: 7 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 18 de mayo de 2015

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Actuación** de Matías Ola, que obtuvo medallas de oro y de bronce, en la competencia extrema de natación de invierno, realizada del 11 al 13 de diciembre de 2014, en la región de Siberia Occidental, Rusia. Expresión de beneplácito. **Gallardo, Gómez Bull, Perié, Cejas y Giaccone.** (198-D.-2015.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo y otros señores diputados por la actuación del nadador tucumano Matías Ola en Siberia Occidental, al obtener la medalla de oro y tres medallas de bronce en la competencia más extrema de natación de invierno; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación del nadador tucumano Matías Ola, al obtener una medalla de oro y tres medallas de bronce en la competencia más extrema de natación de invierno, llevada a cabo entre los días 11 y 13 de diciembre de 2014, en la región de Siberia Occidental, Rusia.

\* Artículo 108 del reglamento.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Verónica González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Graciela Navarro. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Mauricio R. Gómez Bull.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados la destacada actuación del nadador Tucumano Matías Ola en Siberia Occidental a 1725 Km de Moscú, Rusia, por sus logros en la competencia de natación más extrema de natación de invierno, obteniendo una Medalla de Oro y tres Medallas de Bronce, para nuestro país, en Diciembre de 2014.

*Miriam G. Gallardo. – Jorge A. Cejas. – Claudia A. Giaccone. – Mauricio R. Gómez Bull. – Julia A. Perié.*